



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12-V9

FECHA:	Junio 16 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL:	
--------	------------------	------------------	---	----------------	--

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nº DE CONTRATO:	6520-2025	CONTRATISTA:	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EXICO S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	80054191-7
Nº DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:		FECHA INICIO DE EJECUCIÓN CONVENIO:		FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONVENIO:	
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SURE S.E				

DATOS DEL CONTRATISTA:

REPRESENTANTE LEGAL:	RIGARD CAROLINA ENCISO MORENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	43360428
ASesor COMERCIAL:	SIN DATO	TELÉFONO:	-
DIRECCIÓN:	CR 80 A 834 B 7 MEDELLIN	CELULAR:	0
E-MAIL:	javier.pabon@emco.com.co	PÁGINA WEB:	0
NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-44	TELÉFONO FIJO:	0
CORREO ELECTRÓNICO:	gestioncomercial@medicoquirurgico.com	CELULAR:	3043426182
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52933924
CARGO PERFIL:	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgico@supervision.gov.co	CELULAR:	3006591051

FECHA ACTA DE INICIO:	2025-10-06	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-11-05	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 4.502.220	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUATRO MILONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	4346010401
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1470	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-08-26
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	28026	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-09-26

2. INFORMACION DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICION	VALOR DE LA ADICION	FECHA SUSCRIPCION DE LA ADICION:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CONVENIO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	4.502.220	2025-10-28	1758	2025-10-16	31848	2025-10-28	4245010401	2025-11-28
2	2025-11-20	2025-11-20	2015	2025-11-28	35653	2025-11-20	4245010401	2025-12-28
3	6.000.000	2025-01-15	168	2025-01-09	9025	2025-01-15	4245010401	2025-03-09
4	3.411.572	2025-03-31	708	2025-03-26	19384	2025-03-31	4245010401	2025-04-14
5	3.009.203	2025-04-27	553	2025-04-20	25590	2025-04-27	4245010401	2025-05-28

3. INFORMACION DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA/ SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	25 Dias	2025-10-28	2025-11-05	30-11-2025	2025-11-18
2	PRORROGA	1Mes y 15 Dias	2025-11-30	2025-12-10	15-01-2026	2025-12-29
3	PRORROGA	2 Meses y 16 Dias	2025-01-15	2025-01-18	31-03-2026	2025-03-09
4	PRORROGA	1 Mes	2025-03-31	2025-04-01	30-04-2026	2025-04-14
5	PRORROGA	1 Mes	2025-04-27	2025-05-01	31-05-2026	2025-05-24
6	PRORROGA	15 Dias	2025-05-27	2025-06-01	15-06-2026	2025-06-16

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Actuación, Inclusión, Exclución)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
----	--	---------------------------	----------------------------------	-------------------------------

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURACION	Nº ENTRADA ALMACEN CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA Y/O CANCELACION	VALOR FACTURA CORRESPONDIENTE A CONVENIO	VALOR FACTURA DEBENDADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2025-10-14	9955	4202000012136	4.202.081	CONTRATO INICIAL - ADICION 1	300.135	000000000000010	2025-04-09	4.202.081
2	2025-11-06	9258	4202000012149	4.302.124	CONTRATO INICIAL - ADICION 2	300.111	000000000000520	2025-04-22	4.302.124
3	2025-12-01	9432	4202000012163	3.001.482	ADICION 1 - ADICION 2	1.800.832	000000000000904	2025-05-21	3.001.482



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V9	
FECHA:	INFORME PARCIAL:	X		INFORME FINAL:		
2025-01-29	2025-01-29	3,001,493	ADICION 2 - ADICION 3	4,793,353		
2025-05-09	2025-05-09	1,450,841	ADICION 3	9,438,048		
2025-06-01	2025-06-01	9,200,000	ADICION 3 - ADICION 4	410,048		
TOTAL EJECUTADO					25,508,191	11,705,808
6. INFORMACION PRESUPUESTAL						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		4,502,220		VALOR PAGADO:	11,705,808	
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		21,416,019		SALDO POR PAGAR:	13,802,383	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		25,918,239		SALDO A ENTREGAR:		
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLE A SATISFACCION EL OBJETO CONTRACTUAL						
Nº.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESUMIR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN		
1	Realizar la entrega de los reactivos y dispositivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, hora y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con las características técnicas y calidad contrapuestas. Se deberá realizar la entrega en el empaque correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificar el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		Solicitudes de pedidos & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no menor a dos (2) años, en caso de que el proveedor de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante. Legat para su reemplazo o cambio de lote que no supere su vigencia.	SI		Cartas de compromiso / Almacén de material quinquaginta.		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los reactivos y dispositivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también dentro de cualquier hora del día, para los reactivos y dispositivos médicos, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también para la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aceptado por el supervisor del contrato.	SI		Indice credito / Radicado cuarenta y ocho (48) horas.		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarias.	SI		Condiciones / Grupo modulo sala.		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerce la Unidad Sur a través del personal ad-hoc que ésta designa.	SI		Solicitudes / Correo electrónico.		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los reactivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los reactivos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		Recepciones técnicas / Almacén.		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de reactivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.		
10	En el caso que los reactivos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		Suavidad de seguridad / Correo electrónico.		
11	Cambiar los reactivos próximos a vencer o presentar baja radicación ya sea por el mismo producto o por el que la Unidad Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y solo (b) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Unidad Sur avisará con una antelación mínima de dos (2) meses.	SI		Cambio de reactivos próximos a vencer cuando pague / Correo electrónico.		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos reactivos y dispositivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el área asistencia o de atención de emergencias.		
13	Mantener con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, promesas y acciones a la supervisión del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
14	Suscribir contrato de comodato para los reactivos y/o dispositivos médicos quinquaginta (50) veces en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		Apoyo tecnológico si aplica / Soportes biométricos.		
15	Ajustar los reactivos de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los reactivos.	SI		Recepciones técnicas / Almacén.		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los reactivos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		Facturas emitidas por proveedor en cobros adicionales / Almacén.		
17	Indicar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causas o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de las personas o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un mismo suceso atribuido a la Unidad Sur.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		98.42%	
8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS						
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Plantillas Certificación por parte de Revisor Fiscal/Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:		
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:		
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		FIRMA		FECHA:		